

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Julio 26 de 2010

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTISERVICIOS FRANCISCO DE ORELLANA C. A.**
Ciudad

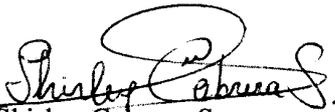
De mis consideraciones:

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en base de lo que dispone la Ley de Compañía y sus reglamentos, en la Resolución NO. 92.1.4.3.0014 publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico del año 2009:

1. Durante el presente ejercicio económico la compañía no registra ningún tipo de actividad que le haya generado utilidad.
2. Respecto a los activos fijos debo manifestar que estos han disminuido en US\$ 1.691,99 por el registro de la depreciación; y, respecto a los activos no corrientes estos también han disminuido en US\$ 1.895,33 por el registro de la amortización.
3. Respecto al pasivo corriente debo manifestar que estos se registran un incremento de US\$ 1.187,72; y, en el pasivo a largo plazo se registra un incremento de US\$ 14.486,56 por préstamo de accionistas para cubrir gastos de sueldos del personal responsable de la obtención del financiamiento para la construcción del MALL DEL MARISCO.
4. Respecto al patrimonio, éste registra una variación de US\$ 19.261,60 por la pérdida declarada como consecuencia del registro de la depreciación y amortización de los bienes propiedad de la compañía.

Es todo cuanto puedo informarles.

Cordialmente,


Shirley Cabrera S.
COMISARIA

